



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES


En la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1083-15 Ayú Prado **BLANCA RUNERIS FULA VARGAS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1084-15 Falhe sa **GEORGINA DEL CARMEN PINEDA RODRÍGUEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1085-15 Mitchell **AUBREY OLIVER DAWKINS DE LEON**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1086-15 Ayú Prado. **ALVARO ABEL JIMÉNEZ TORRES**, Solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General